CONGRESO
REPÚBLICA

PARIONA SINCHE ALFREDO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
Año de la unidad, la paz y el desarrollo

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
15 ENE. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:10

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9928

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Anta, provincia de Acobamba, región Huancavelica, fue declarado distrito el 15 de enero de 1943, destaca por su paisaje de piedras y laguna azul.

Que, el 15 de enero de 2024 se conmemora el **81° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE ANTA.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Anta, en la región Huancavelica, es oportuno que la representación nacional les exprese un reconocimiento y afectuoso saludo.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Anta, de la provincia de Acobamba, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 15 de enero su 81° Aniversario de Creación.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Zenón Paitan Lanazca, alcalde de la Municipalidad Distrital de Anta, y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 15 de enero el **81° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE ANTA.**

Lima, 15 de enero de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/01/2024 10:41:40-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República